

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS**

**419925** *Notificación de resolución dictada por el Vicepresidente Ejecutivo de Ports de les Illes Balears por el que se inicia el procedimiento para la declaración de abandono de la embarcación Santa Margarita matrícula 7ªMH-1-1401-91 y su motor amarrada en el puerto de Fornells*

Por no haber sido encontrado en su domicilio o por desconocerse el mismo, y para dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 42 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, se pone en conocimiento de las posibles personas interesadas, del inicio del procedimiento de declaración de abandono de la embarcación Santa Margarita 7ªMH-1-1401-91 y su motor procedente del puerto de Fornells, con número de expediente 3452/2021, que el Vicepresidente Ejecutivo de *Ports de les Illes Balears* el 19 de mayo de 2021, dictó la Resolución siguiente:

1. Iniciar el procedimiento para la declaración de abandono de una embarcación llamada Santa Margarita con número de matrícula 7ªMH-1-1401-91 y su motor titularidad del Sr. Jorge de Amilibia Estrany, ya que concurre la circunstancia establecida en la Ley de Puertos IB, para su declaración toda vez que no ha abonado las tasas o tarifas correspondientes
2. Nombrar instructor de este procedimiento al Sr. Antoni Armengol Garau que podrá ser recusado de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
3. Notificar esta Resolución al interesado.

Asimismo, se comunica que el expediente de referencia se encuentra para su consulta en las oficinas de Ports de les Illes Balears ubicadas en la C. de Vicente Tofiño, 36, 07007, del Coll d'en Rabassa, de Palma, teléfono 971 62 80 89.

Palma, 14 de setembre de 2021

**El vicepresidente ejecutivo**  
Xavier Ramis Otazua

